

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Indicación inspección educativa

Pregunta:

Saber si se ha obtenido información sobre la indicación al respecto de no permitir que los niños y adolescentes pudiesen regresar solos o acompañados de hermanos mayores desde su Centro Educativo

Respuesta:

Como hemos hablado en varias ocasiones, y la última ha sido telefónicamente, no se ha dado ninguna instrucción desde la Comunidad de Madrid sobre este tema, ya se que me envió usted un pantallazo, y tanto la Comunidad de Madrid como yo misma vamos hablar con el centro en estos días

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Personas en situación de calle

Pregunta:

¿Qué programa o acción tiene nuestro municipio para las personas de calle?

Respuesta:

Por la temática se contesta en este momento esta pregunta y la que ha presentado en el mismo sentido Izquierda Independiente.

Desde la llegada de este equipo de gobierno se ha puesto mucha atención a esta situación por considerarla de máxima vulnerabilidad. En la actualidad se está trabajando de manera específica en el programa de inclusión social, donde además de trabajadoras sociales, se ha reforzado recientemente con una educadora social, se trabaja en colaboración con Policía Local y Protección Civil como con el resto de los recursos municipales. En San Sebastián de los Reyes a diferencia de otros municipios se presta una primera atención a todas las personas que están en situación de calle aunque no estén empadronados, el resto tiene la información necesaria para acudir a los recursos que la Red de Emergencias nos ofrece, donde se da una alternativa habitacional. Es necesario conocer el perfil de estas personas para entender que a pesar de las condiciones climáticas tan severas, opten por acceder a algún recurso. A todas estas personas se le invita a diario y junto con Policía seguiremos ofreciendo alternativas, por si quieren en algún momento irse a otros alojamientos, es más nosotros como equipo de gobierno hemos reforzado en este tema que tanto nos preocupa, con la nueva firma del convenio del Comedor de la Hermandad del Stmo Cristo de los Remedios que se habiliten dos tardes para que los que están en situación de calle, puedan asistir, estar allí, merendar, socializar y estar recogidos. Decir a esto también que en estas situaciones de calle no tenemos a muchas personas en San Sebastián.

Sra. Sánchez Montero: En mi pregunta me refería aquellas personas mayores que no encienden la calefacción porque no tienen cómo pagar.

Sra. Presidenta: Hay ayudas en Servicios Sociales, tienen que ir y solicitarlas.

Sra. Sánchez Montero: Se que las tienen, la pregunta es si se difunden lo suficiente para que sean conocidas.

Sra. Presidenta: Pues lo difundiremos más, pero en la Oficina de Tramitación Rápida es una de las primeras cosas de las que se informa a los mayores.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Instalaciones de Diego de León

Pregunta:

¿Cuándo se van a realizar las mejoras necesarias para mejorar la infraestructura del invernadero?

Respuesta:

En el último trimestre del año 2024, tras la visita a la Asociación con los técnicos de mantenimiento se les han cambiado todas las estanterías del invernadero, las cuales estaban en muy mal estado, la Asociación quedó encantada y agradecida. El día de la visita se habló de poder cambiar la estructura del invernadero, que está siendo valorada económicamente por parte de los servicios técnicos del Ayuntamiento, en cualquier caso dicha actuación no se podrá hacer hasta principios del segundo trimestre de 2025, momento en que las condiciones climatológicas mejorarán. Se está valorando también la eliminación de una cubierta de amianto y la caseta de la que disponen en el patio, esta última no deja de ser solo una valoración ya aunque la cubierta sea de amianto el estado es bueno, como sabemos mientras no se manipule no hay peligro

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Personas que viven en situación de calle

Pregunta:

Se solicita información sobre las actuaciones que se están llevando a cabo para proporcionar ayuda, cobijo y protección a estas personas

Respuesta:

Se da aquí por reproducida la respuesta que sobre este tema se dio al grupo municipal del PSOE